

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 145 Jueves 1 de agosto de 2013 Pág. 12784

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10978 DINO INMOBILIARIA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Roquetas de Mar (Almería), Urbanización Playa Serena, paseo del Golf, 8, el día cinco (5) de septiembre de 2013, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día seis (6) de septiembre de 2013, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Informe de la situación de retraso en los pagos de la sociedad arrendataria "Restaurante Golf Playa Serena, S.L.U.", y de la posición adoptada por la misma rechazando propuesta de convenio para regularizar esta situación.

Segundo.- Estudio de las posibles medidas a adoptar. Autorización expresa, en su caso, para que el Consejo de Administración ejercite cuantas acciones considere necesarias en defensa de los intereses y derechos de "Dino Inmobiliaria, S.A.".

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistencia a la Junta General, con voz y voto, por sí o debidamente representados, los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán consultar, en el domicilio social, los documentos a aprobar en dicha Junta, o bien si lo solicitan obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General.

Roquetas de Mar (Almería), 27 de julio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Enrique López Monzó.

ID: A130046259-1